



## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente Nº SN17017/16 instruido para la contratación de "Suministro de distintos tipos de cable para preparación de instalaciones deportivas de los Campeonatos del Mundo de Freestyle y Snowboard FIS de Sierra Nevada 2017", en el que se propone su adjudicación a favor de Dielectro Manchego, S. A. por importe de 43.701,85 Euros, más IVA.

Visto que con fecha 25 de julio de 2.016 se adjudicó provisionalmente el contrato a Dielectro Manchego, S. A. habiendo aportando el adjudicatario la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

### HE RESUELTO

**ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE DISTINTOS TIPOS DE CABLE PARA PREPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO DE FREESTYLE Y SNOWBOARD FIS DE SIERRA NEVADA 2017" A LA EMPRESA DIELECTRO MANCHEGO, S. A. POR IMPORTE DE 43.701,85 EUROS, MÁS IVA.**

En Sierra Nevada-Monachil a 2 de agosto de 2.016

M<sup>a</sup> José López González  
Consejera Delegada